

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Compañía Americana de Inversiones S.A.

Ha comunicado que de acuerdo a determinación del Directorio de la Sociedad de 30 de abril de 2020, se delegó al Presidente del Directorio la definición de la fecha de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas. En tal sentido, el 12 de junio de 2020, el Presidente del Directorio definió que la misma se llevará a cabo el 25 de junio de 2020 a Hrs. 09:30 con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Informe del Síndico.
4. Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019 y Dictamen de Auditoría Externa.
5. Conformidad del Trabajo del Auditor Externo.
6. Consideración y aprobación de la Memoria Anual.
7. Tratamiento de los Resultados.
8. Nombramiento de Directores y Síndicos y fijación de dietas y fianzas.
9. Designación de Auditores Externos.
10. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.

Ha comunicado que de acuerdo a determinación del Directorio de la Sociedad de 30 de abril de 2020, delegó al Presidente del Directorio la definición de la fecha de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. En tal sentido, el 12 de junio de 2020, el Presidente del Directorio definió que la misma se llevará a cabo el 25 de junio de 2020 a Hrs. 11:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.

2. Lectura del Acta Anterior.
3. Modificación de los Estatutos de la Sociedad.
4. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 12 de junio de 2020, se determinó lo siguiente:

- Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 19 de junio de 2020 a Hrs. 08:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria.
 2. Consideraciones del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019.
 3. Informe del Síndico.
 4. Informe de Auditores Externos.
 5. Consideración de la Memoria Anual 2019.
 6. Destino de Utilidades.
 7. Elección de los miembros del Directorio.
 8. Elección de Síndicos.
 9. Fijación de Dietas y Fianzas para Directores y Síndicos.
 10. Nombramiento de Auditores Externos.
 11. Informe Especial sobre Cartera propia de Inversión de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa.
 12. Consideración de las instrucciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
 13. Designación de dos representantes para la firma del Acta.
- Aprobar la otorgación de Poder General de administración y representación “Tipo B” a favor del señor Luis Alejandro Otero Durán, en calidad de Subgerente de Operaciones a.i.
- Aprobar la otorgación de Poder Especial a favor del señor Luis Alejandro Otero Durán, para el manejo de las Cuentas del Sistema LIP en el Banco Central de Bolivia.
- Aprobar la Estructura Organizacional y Organigrama de la Sociedad.
- Aprobar el traslado de la oficina central de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa.

Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 31 de marzo de 2020, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, delegándose al Presidente del Directorio la determinación de fecha y hora de la misma para tratar el Orden del día aprobado en la mencionada reunión.

Asimismo, informa que en el marco del D.S. N°4245 de 28 de mayo de 2020, que establece la cuarentena dinámica y levanta la declaratoria de la emergencia sanitaria en el país, el Presidente del Directorio, mediante carta de 12 de junio de 2020, informa que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se realizará el 24 de junio de 2020 a Hrs. 14:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Aprobación del Acta de la Junta Extraordinaria anterior.
3. Modificación de Estatutos.
4. Aprobación del Acta y designación de dos Accionistas para la firma.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 31 de marzo de 2020, se determinó llamar mediante convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, delegándose al Presidente del Directorio la determinación de fecha y hora de la misma para tratar el Orden del día aprobado en la mencionada reunión.

Asimismo, informa que en el marco del D.S. N°4245 de 28 de mayo de 2020, que establece la cuarentena dinámica y levanta la declaratoria de la emergencia sanitaria en el país, el Presidente del Directorio, mediante carta de 12 de junio de 2020, informa que la Junta General Ordinaria de Accionistas, se realizará el 24 de junio de 2020 a Hrs. 13:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Aprobación del Acta de la Junta Ordinaria anterior.
3. Consideración y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019.
4. Consideración del Informe del Síndico y del Informe de los Auditores Externos.
5. Consideración de la Memoria Anual.
6. Consideración del Informe Anual de Gobierno Corporativo.
7. Consideración del Informe de Gestión de los miembros del Directorio.
8. Ratificación de documentos normativos de Gobierno Corporativo.

9. Tratamiento de Resultados.
10. Cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
11. Elección del Directorio y Síndico Titular y Suplente, fijación de dietas y fianzas
12. Nominación de Auditores Externos.
13. Aprobación del Acta y designación de dos Accionistas para la firma.

Empresas de Seguros Generales

Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A.

Aclara los Hechos Relevantes de 12.03.2020 y 01.06.2020; el tratamiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 11.03.2020 respecto al punto 5, como sigue:

Los accionistas, basándose en las utilidades de la Sociedad al 31 de diciembre 2019, las cuales ascienden a Bs45.284.466,77 aprobaron por unanimidad que se destine a la Reserva Legal la suma de Bs2.264.223,34.- (equivalentes al 5% de las utilidades), quedando un saldo neto de utilidades de Bs43.020.243,43 del que se distribuirá entre los accionistas el 50% que equivale a Bs21.510.121,72 en función a la participación accionaria y el saldo de Bs21.510.121,72 será destinado a la cuenta de Resultados Acumulados.

La Junta de Accionistas resolvió además que el 50% de las utilidades acumuladas de gestiones anteriores a la gestión 2019, equivalentes a Bs9.272.563,84 sean distribuidas entre los accionistas, de acuerdo a su respectiva participación accionaria en la Sociedad.

En tal sentido, la suma total a ser distribuida entre los accionistas, asciende a Bs30.782.685,56.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.

Ha comunicado que procederá con el pago de las utilidades no distribuidas consignadas en la cuenta contable Resultados Acumulados del Patrimonio Neto equivalente a Bs19.844.431,87 equivalente a Bs35,02 por acción, y el pago de Dividendos de la Utilidad Neta de la Gestión 2019 equivalente a Bs84.271.581,86 equivalente a Bs148,71 por acción, en cumplimiento con la determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 9 de marzo del presente año, de acuerdo al siguiente detalle:

Gestión: 2015

Fecha Inicio de Pago: A partir del día 22 de junio de 2020.

Monto a Pagar: Bs35,02 por Acción.

Lugar: Av. Heroínas N°O-0686.
Gestión: 2019
Fecha Inicio de Pago: A partir del día 22 de junio de 2020.
Monto a Pagar: Bs148,71 por Acción.
Lugar: Av. Heroínas N°O-0686

ENDE Transmisión S.A.

Ha comunicado que el Directorio realizó la segunda convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 19 de junio de 2020 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Memoria Anual 2019.
2. Balance General y Estados de Resultados 2019.
3. Informe del Síndico.
4. Distribución de utilidades o, en su caso, tratamiento de las pérdidas de la gestión 2019.
5. Nombramiento y remoción de los Directores y Síndico.
6. Fijar remuneración y fianzas de los Directores y Síndico.
7. Designación de dos representantes de los accionistas para la firma del Acta.

IMPORT. EXPORT. LAS LOMAS LTDA.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Las Lomas I – Emisión 1, realizada el 12 de junio de 2020, con la participación del 100% de los Bonos vigentes en circulación, resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos:

1. Modificación al Ratio de Cobertura de Deuda, con los siguientes Límites
 - Gestión 2020: No aplica el ratio.
 - Gestión 2021: el RCD deberá ser mayor o igual a 0,5
 - Gestión 2022 en adelante: el RCD deberá ser mayor o igual a 1.
2. Aprobar las modificaciones al punto 2.3.36 del Prospecto Marco referente a la Rescate Anticipado
3. Inclusión de Garantía Personal de los Socios
4. No realizar distribución de dividendos con las utilidades producidas durante tres

gestiones consecutivas computadas desde la gestión en la que se coloque la Primera Emisión dentro del Programa.

5. El Emisor se compromete a no contratar algún tipo de financiamiento con plazo de vigencia menor a 2 años durante la vigencia de las Emisiones de Bonos que forman parte del Programa de Emisiones.

6. En un plazo no mayor a 90 días hábiles la empresa se compromete a realizar el registro del terreno de Oruro, donde actualmente funciona la Siderúrgica Acero, como parte de los Activos de LAS LOMAS.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Las Lomas I – Emisión 2, realizada el 12 de junio de 2020, con la participación del 100% de los Bonos vigentes en circulación, resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos:

1. Modificación al Ratio de Cobertura de Deuda, con los siguientes Límites

- Gestión 2020: No aplica el ratio.

- Gestión 2021: el RCD deberá ser mayor o igual a 0,5

- Gestión 2022 en adelante: el RCD deberá ser mayor o igual a 1.

2. Aprobar las modificaciones al punto 2.3.36 del Prospecto Marco referente a la Rescate Anticipado.

3. Inclusión de Garantía Personal de los Socios.

4. No realizar distribución de dividendos con las utilidades producidas durante tres gestiones consecutivas computadas desde la gestión en la que se coloque la Primera Emisión dentro del Programa.

5. El Emisor se compromete a no contratar algún tipo de financiamiento con plazo de vigencia menor a 2 años durante la vigencia de las Emisiones de Bonos que forman parte del Programa de Emisiones.

6. En un plazo no mayor a 90 días hábiles la empresa se compromete a realizar el registro del terreno de Oruro, donde actualmente funciona la Siderúrgica Acero, como parte de los Activos de LAS LOMAS.

Industrias de Aceite S.A.

Ha comunicado que el 15 de junio de 2020, designó al señor Alfonso Kreidler Riganti como Country Manager Bolivia, cargo que ejercerá a partir del 1 de octubre de 2020.

Asimismo, informa que el señor Juan David Flambury Moreno anunció su retiro de la compañía. Dejará su cargo el 1 de octubre de 2020.

Por otra parte, el señor Diego Moreno Menezes asumirá el cargo de Director Comercial

Mercantile Investment Corporation (Bolivia) S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 12 de junio de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual de la Gestión 2019.
2. Aprobar los Estados Financieros de la Gestión 2019 conjuntamente el informe del auditor independiente y el informe del Síndico.
3. Aprobar el tratamiento de resultados, destinando 5% de las Utilidades de la Gestión 2019 como Reserva Legal y la diferencia a la reinversión de las utilidades como Resultados Acumulados.
4. La designación de los siguientes Directores y Síndico:

Directores

Ricardo Javier Soria Romero

Reinhart Paul Enrique Palma Christiansen

Edith Arminda Monasterios Nisttahuz

Síndico Titular

Ximena Rosario Uria Alanes
5. Aprobar y ratificar la renuncia a Dietas correspondientes a Directores, la remuneración del Síndico y la determinación de la Póliza de Fianzas de Directores y Síndico.
6. Delegar al Directorio de la Sociedad la contratación de la empresa de Auditoría Externa para la gestión 2020.

Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de junio de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Consideración y aprobación de una emisión de Pagarés sin Oferta Pública denominada: Pagarés sin Oferta Pública Nutrioil S.A. X por Bs70.000.000.- con CAPITAL + SAFI S.A. para su Fondo de Inversión Cerrado SEMBRAR PRODUCTIVO FIC.
2. Designación de representantes para la suscripción de valores emitidos.

Toyosa S.A.

Ha comunicado que el 12 de junio de 2020, procedió a realizar la Asamblea General de Tenedores de Bonos Toyosa II – Emisión 1, Emisión 2, Bonos Toyosa III – Emisión 1 y Pagará Bursátiles Toyosa II – Emisión 7, con el siguiente Orden del Día:

- Considerar la ampliación del Objeto Social de la Sociedad Toyosa S.A.

El representante de TOYOSA S.A. señor Gerónimo Melean, como Emisor informó a los presentes, que ante la emergencia sanitaria que se vive en Bolivia y el mundo, ocasionada por el COVID- 19, la Sociedad debe adecuarse a las necesidades surgidas en esta época por lo que propone la ampliación de su Objeto Social, para incluir en este, el alquiler de vehículos en general a través de un nuevo proyecto denominado Toyota Mobility Services.

YPFB Andina S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 15 de junio de 2020, realizada a través de videoconferencia, en el marco de lo previsto en el Art. 55 del Estatuto de la Sociedad, en la cual el Directorio resolvió de forma unánime aprobar la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 29 de junio de 2020 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio anual finalizado al 31 de marzo de 2020. Dictamen de Auditoría Externa.
3. Tratamiento de los Resultados de la Gestión Fiscal concluida al 31 de marzo de 2020.
4. Tratamiento de Resultados Acumulados.
5. Informe de los Síndicos.
6. Memoria Anual - Informe correspondiente al ejercicio anual finalizado al 31 de marzo de 2020.
7. Nombramiento, remoción o reelección de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
8. Nombramiento, remoción o reelección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
9. Tratamiento de la remuneración y fianzas de Directores y Síndicos.
10. Nombramiento de Auditores Externos.
11. Elección de dos (2) representantes de los accionistas para la firma del Acta.

YPFB Transporte S.A.

Ha comunicado que el 12 de junio de 2020, fue removido el señor Eduardo Saucedo

Justiniano, del cargo de Gerente Legal, con efectividad en la misma fecha. La designación del nuevo Gerente Legal será considerada en una próxima reunión de Directorio.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Fortaleza S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio 31 de marzo de 2020, se determinó llamar mediante convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas, delegándose al Presidente del Directorio la determinación de fecha y hora de la misma para tratar el Orden del Día aprobado en la mencionada reunión.

Asimismo, informa que en el marco del D.S. N°4245 de 28 de mayo de 2020, que establece la cuarentena dinámica y levanta la declaratoria de la emergencia sanitaria en el país, el Presidente del Directorio, mediante carta de 12 de junio de 2020, comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se realizará el 24 de junio de 2020 a Hrs. 11:00, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Aprobación del Acta de la Junta Extraordinaria anterior.
3. Consideración del Aumento de Capital suscrito y pagado por Reinversión de Utilidades.
4. Consideración del límite para contribuciones, aportes o donaciones a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos.
5. Aprobación del Acta y designación de dos Accionistas para la firma.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 31 de marzo de 2020, se determinó llamar mediante convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, delegándose al Presidente del Directorio la determinación de fecha y hora de la misma para tratar el Orden del Día aprobado en la mencionada reunión.

Asimismo, informa que en el marco del D.S. N°4245 de 28 de mayo de 2020, que establece la cuarentena dinámica y levanta la declaratoria de la emergencia sanitaria en el país, el Presidente del Directorio, mediante carta de 12 de junio de 2020, comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas, se realizará el 24 de junio de 2020 a Hrs. 09:30, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Aprobación del Acta de la Junta Ordinaria anterior.
3. Consideración y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019.

4. Consideración del Informe del Síndico y del Informe de los Auditores Externos.
5. Consideración de la Memoria Anual.
6. Consideración del Informe Anual de Gobierno Corporativo.
7. Consideración del Informe de Gestión de los miembros del Directorio.
8. Ratificación de documentos normativos de Gobierno Corporativo.
9. Tratamiento de Resultados.
10. Cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
11. Elección del Directorio y Síndico Titular y Suplente, fijación de dietas y fianzas.
12. Nominación de Auditores Externos.
13. Aprobación del Acta y designación de dos Accionistas para la firma.

Banco Prodem S.A.

Ha comunicado que el 12 de junio de 2020, el señor Marco Antonio Oporto Torrez fue designado por la Gerencia General, como Gerente Nacional de Tecnología de la Información a.i., cargo que será efectivo a partir del 15 de junio de 2020.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que de acuerdo a determinación del Directorio de la Sociedad de 29 de abril de 2020, delegó al Presidente del Directorio la definición de la fecha de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas. En tal sentido, el 12 de junio de 2020, el Presidente del Directorio definió que la misma se llevará a cabo el 25 de junio de 2020 a Hrs. 13:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Informe del Síndico.
4. Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019 y Dictamen de Auditoría Externa.
5. Conformidad del trabajo del Auditor Externo.
6. Consideración y aprobación de la Memoria Anual.
7. Tratamiento de los Resultados.

8. Nombramiento de Directores y Síndicos y fijación de dietas y fianzas.

9. Designación de Auditores Externos.

10. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 15 de junio de 2020, concluyó con el pago del Cupón N°3 de la Emisión de Bonos ITACAMBA CEMENTO - Emisión 1 (Serie Única), dentro del Programa de Emisiones de Bonos ITACAMBA CEMENTO.

Ha comunicado que el 15 de junio de 2020, concluyó con el pago del Cupón N°3 de la Emisión de Bonos ITACAMBA CEMENTO - Emisión 2 (Serie Única), dentro del Programa de Emisiones de Bonos ITACAMBA CEMENTO.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 12 de junio de 2020, concluyó el pago correspondiente al Cupón N°14 y amortización de capital de los Bonos INTI VI Serie Única con Clave de Pizarra: DIN-N1U-16.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 15 de junio de 2020, concluyó la cancelación de los Pagarés de Mesa de Negociación correspondiente a las Series: IIRE000081, IIRE000082 y IIRE000083.

Ha comunicado que Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A. realizó la provisión de fondos para el pago de los Pagarés de Mesa de Negociación correspondiente a las Series: IIRE000081, IIRE000082 e IIRE000083. El pago se realiza a partir del 15 de junio de 2020.

Empresas Privadas (Emisores)

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMÉRICAS S.A.

Ha comunicado que el accionista Sociedad de Inversiones SERIE F S.A., informó la

modificación en su composición accionaria al 31 de mayo de 2020, como consecuencia de la transferencia de la totalidad de la participación accionaria (427 acciones) del señor Luis Fernando Camacho Vaca en favor del Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., según contrato de compra venta de acciones suscrito el 22 de mayo de 2020.

Mercantile Investment Corporation (Bolivia) S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 12 de junio de 2020, se determinó lo siguiente:

1. Elección de Autoridades para la gestión 2020-2021, de acuerdo a la designación de Directores nombrados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, se conformó la Mesa Directiva de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Ricardo Javier Soria Romero
VICEPRESIDENTE	Reinhart Paul Palma Christiansen
SECRETARIO	Edith Arminda Monasterios Nisttahuz

2. Ratificación de Poderes, confirmando la vigencia de todos los Poderes vigentes a la presente fecha.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Económico S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 12 de junio de 2020, se determinó lo siguiente:

Ratificar para la gestión 2020, como Auditores Externos a la firma Ernst & Young Ltda. en virtud de lo aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas llevada a cabo el 20 de enero de 2020.

Banco Solidario S.A.

Ha comunicado que con la emisión de la Escritura Pública N°152/2020 de 15 de junio de 2020, procedió a realizar la revocatoria total del Poder N°125/2020 de 16 de marzo de 2020, otorgado al señor Nelson Nogales Medina en su calidad Gerente Nacional de Operaciones y procedió a la nueva otorgación de Poder al señor Luis Eduardo Bejarano Martinez en su calidad de Gerente Nacional de Operaciones a.i. y quien es designado Representante Legal de la Institución.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que al haberse cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo Interno de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., autorizó el registro de la emisión de los Pagarés de las Series: IIRE000102; IIRE000103; IIRE000104 emitido para su colocación en el mecanismo de Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. correspondiente a "IRALA S.A.", asimismo, en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

Asimismo, informa que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa es la Agencia Colocadora respectiva.

Fondos de Inversión

FIBRA Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que de conformidad a los artículos 40, 41 y 42 del Reglamento Interno del Fondo, convoca a la Asamblea General de Participantes, que tendrá lugar en la ciudad de La Paz, el 24 de junio de 2020 a Hrs. 09:00. Debido a la emergencia sanitaria nacional COVID 19, la Asamblea se llevará a cabo mediante la plataforma zoom, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de situación del Fondo.
2. Elección de la empresa de Auditoría Externa para la gestión 2020.
3. Estados Financieros y Dictamen de Auditoría Externa de la gestión 2019.
4. Aprobación de Presupuesto Anual de Gastos del Fondo.
5. Consideración de distribución de rendimientos.
6. Informe anual del Representante Común de Participantes.